



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **708-17**

Salta, **20 OCT 2017**
Expediente N° 12.337/17

VISTO: La Resolución CD N° 696/17, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura " Salud Materno Infantil" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados a los postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias).

Que corresponde designar a los alumnos, según el orden de mérito.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 323/17,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/17 del 10/10/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "SALUD MATERNO INFANTIL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de su notificación y por el término de un (1) año, a los siguientes estudiantes:

- Sr. Franco Darío DELLA FONTANA D.N.I. N° 37.753.728
- Srta. Sofía DAVALOS CORNEJO D.N.I. N° 37.420.347

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA